

LA NACION

Los rectores, directores de orquesta

Horacio C. Reggini PARA LA NACION | MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 2016

Hoy no se pueden hacer trabajos importantes de punta si no es en equipo: la complejidad es tal que hace falta el concurso de varios especialistas. Pero el director del equipo debe tener una visión global y debe orquestar las tareas e integrar los resultados parciales. La función de Leloir, Premio Nobel 1970, en sus últimos años fue precisamente la de director de orquesta. Así lo dice Mario Bunge: "Leloir cuenta que si alguno de sus experimentos tenía éxito, lo comentaba con sus colaboradores; si en cambio fracasaba, también lo comentaba y levantaba el ánimo de todos".

Leloir era amable y campechano. No intimidaba a nadie y todos los que lo conocían simpatizaban con él. Es decir, él hablaba con sus colaboradores, pero éstos no hacían reuniones para asumir poderes en la gestión de su maestro.

Es bueno recordar esto cuando analizamos un asunto delicado: el del gobierno tripartito de la universidad, que nació a principios del siglo XX con la Reforma Universitaria, cuando la universidad estaba en las rígidas manos de viejos profesores que no respetaban a la comunidad universitaria, en especial a los alumnos y a los graduados. Hoy, en un contexto muy distinto, se ha sumado además la participación de los empleados no-docentes en los consejos directivos, que también tienen poder en la gestión universitaria.

La orquesta sinfónica es una de las máximas expresiones del arte occidental. Su organización reúne aspectos artísticos con otros de índole logístico y administrativo. El director es el líder indiscutido y bajo su batuta se expresa cada uno de los músicos de la orquesta. Para ser director se requiere ante todo ser un músico de alta calidad. En teoría, debería ser el mejor músico entre todos. Por eso se suele exigir que sepa tocar al menos dos de los instrumentos de la orquesta, uno de ellos con maestría. Además, debe conocer a fondo la historia musical, los distintos autores, sus estilos y el contexto social en que vivieron. Al momento de dirigir una obra, debe haberla estudiado en detalle, imaginando qué quiso expresar el autor en cada compás de la partitura.

Durante los ensayos, procura transmitir sus ideas musicales a cada sección de la orquesta y a cada músico. Se produce entonces un hecho admirable: una orquesta de numerosos músicos suena de una manera distinta según el director. Es como si el director tocara un gigantesco instrumento, y esto lo logra transmitiendo sus ideas con gestos, indicaciones y ademanes que le son propios. Es imposible e impensable que estas cualidades y estas funciones del director de orquesta pudieran ser ejercidas por personas de mediana, baja o nula formación musical.

La función del rector o del decano de una facultad es similar a la del director de una orquesta sinfónica. Sin embargo, este último no integra un consejo directivo formado por profesores, graduados, alumnos y empleados administrativos que puedan interferir o incomodar al director, como es el caso de los rectores o los decanos de nuestras universidades.

Es hora de debatir si los rectores deben seguir trabajando de esta manera. Cuestionar esto no implica oponerse a la idea de la universidad pública, plural y gratuita, que ha sido bandera de excelencia en nuestra nación.

Ojalá este debate pueda darse con coraje y valor en toda la comunidad universitaria del país, a fin de que la universidad argentina continúe siendo respetada y valorada en el mundo.

Miembro de la Academia Nacional de Educación y de la Academia Argentina de Letras

LA NACION | Opinión

Copyright 2016 SA LA NACION | Todos los derechos reservados